

vos Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, n.º 23, 5.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde los diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5.ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados con la documentación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando en cada uno, el concurso al que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la denominación: en el Sobre 1 «Documentación» y en el Sobre 2 «Proposición económica».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación exigida de las empresas licitantes: grupo C, Subgrupo 3, categoría C.

El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2.ª planta en Sevilla.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.- La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia la apertura del plazo para la presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las obras que se citan. (A-9/A-7-007-04/PC) (A-9/S-7-006-18/PC) (A-9/A-7-005-21/PC) (A-9/A-7-017-21/PC) (PD. 459/89).

Se anuncia apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-007-04/PC

Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de San Ginés en Purchena (Almería).

Presupuesto de contrata: 18.649.994 Pts.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-006-18/PC

Título: Restauración de Casa Morisca en c/ Horno del Oro n.º 14 de Granada.

Presupuesto de contrata: 9.866.699 Pts.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-005-21/PC

Título: Restauración de la Ermita de la Trinidad en El Cerro de El Andévalo (Huelva).

Presupuesto de contrata: 8.228.453 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-017-21/PC

Título: Restauración del entorno del Castillo de Cortegona en Huelva.

Presupuesto de contrata: 10.710.503 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: C-4-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

estarán de manifiesto en los respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 23 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Cultura, PD. El Viceconsejero, (Orden 15.6.84, BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia subasto con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A-9/A-8-007-14/PC) (A-9/A-7-002-18/PC) (A-9/C-7-003-18/PC) (PD. 460/89).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-007-14/PC

Título: Restauración del Pósito de la Plaza de la Corredera de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 85.658.925 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerida: K-7-E.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-002-18/PC

Título: Albergue Juvenil Víznar en Granada.

Presupuesto de contrata: 125.201.966 Pts.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Clasificación requerida: C-4-E.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/C-7-003-18/PC

Título: Campamento Alfaguara en Alfacar (Granada).

Presupuesto de contrata: 26.533.993 Pts.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Clasificación requerida: C-4-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 23 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 3 de julio de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Cultura, PD. El Viceconsejero, (Orden 15.6.84, BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de subasta para la contratación de las obras de Ayamonte, unidades familiares en el Hogar Infantil (PP. 437/89).

Objeto. Ejecución de las obras comprendidos en el Proyecto de «Ayamonte, Unidades Familiares en el Hogar Infantil».

Tipo de licitación. 31.536.608 ptas., las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Pliego y proyecto. Pueden examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Excm. Diputación Provincial, C/ Fernando el Católico, nº 18, Entreplanta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas. Provisional: 630.732 ptas.

Definitivo: El 4% del presupuesto de Contrata. Se depositará en la Caja de la Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de 20 días hábiles, en horas de 9,00 a 13,00 a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones fuere sábado, dicho plazo se prorrogará hasta las 13,00 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actas de esta Excm.

Diputación Provincial de Huelva. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación. Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre oporte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación. Grupo C, en todos sus subgrupos, categoría d).

MODELO DE PROPOSICION

D.
 con domicilio en
 con D.N.I. núm., expedido en
 en nombre propio o en su caso, en representación de
, en virtud de título bastante,
 con Documento de Identificación Fiscal núm. enterado
 de la convocatoria de subasta pública en el BOE núm.
 de fecha y de las condiciones y requisitos
 para la contratación de la obra «Ayamonte, Unidades Familiares en
 el Hogar Infantil», que acepta íntegramente, declara que no se
 encuentra incurso en casa alguno de incapacidad o incompatibilidad
 para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles
 para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra
 en la cantidad de pesetas (En letra y número).

(Lugar, fecha y firma)

Huelva, 18 de abril de 1989.- El Secretario, Juan A. Noales Riquelme.- El Presidente, Petronila Guerrero Rosada.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO sobre devolución de fianza de la entidad Tijuano, S.A., (PP. 266/89).

Por la representación de la entidad Tijuano, S.A., se solicita la devolución de la fianza depositado en la Tesorería de Hacienda en fecha 9 de abril de 1981 y a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Málaga, a fin de responder de modo específico de las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente de las sanciones en que eventualmente haya incurrido durante el desempeño de la actividad de la Sala de Bingo autorizada.

Lo que se hace público, a fin de que por los Organismos o personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones que se formulen podrán presentarse en la Delegación de Gobernación de Málaga directamente en el plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.- El Secretario General Técnico, José Parra Arcas.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental, en relación con el proyecto de extracción de áridos en la gravera denominada La Rinconada, del término municipal de La Rinconada (Sevilla).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Sevilla,

HA RESUELTO

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de la

publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual el expediente quedará de manifiesto, pudiendo los interesados alegar lo que estimen procedente a su derecho en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Sevilla.

Sevilla, 21 de abril de 1989.- El Director Provincial, Antonio Camoyán Pérez.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 6 de abril de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita. (PP. 415/89).

El Delegado Provincial de Fomento, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, HACE SABER: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido Otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Inés María-I».

Número: 14.538.

Recursos a investigar: Roca Granítica.

Recursos expresamente excluidos: Los expresamente reservados a favor del Estado por Reserva «La Monaguero Bis» nº 207 IBOE nº 144 del 17 de junio de 1986), minerales de hierro, cobre, oro y plata, y los de la Reserva «La Remonta» nº 272 IBOE nº 182 del 31 de julio de 1986), minerales de plomo, zinc, estaño, volframio, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato.

Superficie: 6 Cuadrículas mineras.

Término municipal: Santa Olalla del Cala.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: dos años.

Titular: Don Alonso Murilla Galán.

Domicilio: C/ Rafael Coronado, 21. Quintana de la Serena. Badajoz.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del Artº 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 6 de abril de 1989.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.